

## 1.1 CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Identificar los conceptos, de la Administración y Gestión Educativa, así como identificar sus características.

La administración se fue construyendo como disciplina científica, a partir de los trabajos pioneros publicados en la segunda década del siglo XX. Su campo de estudio son las organizaciones. La administración es una disciplina indispensable en el funcionamiento de cualquier organización, promueve la productividad al establecer principios, métodos y procedimientos para lograr con mayor rapidez y efectividad el trabajo (Münch, *et al*, 2010). Por Tanto, a través de la administración de instituciones educativas se logran sus objetivos con la máxima eficiencia, eficacia, calidad y productividad.

La Administración escolar deficiente no solo es una de las causas por las que los estupendos maestros e investigadores fracasan en tareas directivas, sino también una de las fuentes más comunes fuentes de desperdicio de recursos (Aguilar y Block, 2006).

En este sentido, la administración es congruente con una filosofía de vida, que establece como objetivos deseables, la congruencia entre acciones y fines, la mejor utilización de los recursos disponibles y el mejoramiento progresivo de las capacidades del hombre a fin de que éste sea el elemento fundamental para la acción de cambio que tanto requerimos.

La administración posee ciertas características inherentes que la diferencian de otras disciplinas:

**Universalidad.**

Existe en cualquier grupo social y es susceptible de aplicarse lo mismo en una empresa que en el ejército, en un hospital o en una escuela.

**Valor Instrumental.**

Dado que su finalidad es eminentemente práctica, la administración es un medio para obtener determinados resultados y en una institución educativa es indispensable para lograr los fines académicos para los que fue creada.

**Unidad Temporal.**

Aunque para fines didácticos se estudian diversas fases y etapas en el proceso administrativo, estas no existen de manera aislada. La administración es un proceso dinámico en el que todas sus partes existen simultáneamente durante el ejercicio de la función educativa.

**Amplitud de Ejercicio.**

Se aplica en todos los niveles y grados de una institución educativa y es la base de la organización formal, de las estructuras procesos y sistemas.

**Especificidad.**

La administración tiene características propias que le proporcionan su carácter específico, es decir no puede confundirse con otras disciplinas afines.

**Flexibilidad.**

Los principios administrativos se adaptan a las necesidades propias de la institución donde se aplican.

## El Proceso Administrativo

Las funciones principales de la administración, constituyen el proceso administrativo y son los medios por los cuales administra un gerente. Son también las señales que distinguen a un jefe de otro que no lo es (Aguilar y Block, 2006).

Las fases fundamentales de la administración se pueden mencionar como:

- ❖ Planeación. Para determinar los objetivos y los cursos de acción que deban tomarse.
- ❖ Organización. Para distribuir el trabajo entre el grupo y para establecer y reconocer la autoridad necesaria.
- ❖ La ejecución. Por los miembros del grupo para que lleven a cabo sus tareas con entusiasmo.
- ❖ Control de las actividades. Para conformarlas con los planes.

## Principios de la Gestión de Calidad.

La gestión se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado. Se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

El concepto gestión tiene al menos tres grandes campos de significado y de aplicación. El primero, se relaciona con la acción, donde la gestión es el hacer diligente realizado por uno o más sujetos para obtener o lograr algo; es una forma de proceder para conseguir un objetivo determinado por personas. Es decir, está en la acción cotidiana de los sujetos, por lo que se usan términos comunes para designar al sujeto que hace gestión, como el gestor, ya sea como rol o función, y a la acción misma de hacer la gestión: gestionar.

El segundo, es el campo de la investigación, donde la gestión trata del proceso formal y sistemático para producir conocimiento sobre los fenómenos observables en el campo de la acción, sea para describir, comprender o para explicar tales fenómenos. En este terreno, la gestión es un objeto de estudio de quienes se dedican a conocer, lo que demanda la creación de conceptos y de categorías para analizarla. Investigar sobre la gestión es distinguir las pautas y los procesos de acción de los sujetos, a través de su descripción, de su análisis crítico y de su interpretación, apoyados en teorías, hipótesis y supuestos.

El tercer campo, es el de la innovación y el desarrollo, en éste se crean nuevas pautas de gestión para la acción de los sujetos, con la intención de transformarla o mejorarla, es decir, para enriquecer la acción y para hacerla eficiente, porque utiliza mejor los recursos disponibles; es eficaz, porque logra los propósitos y los fines perseguidos, y pertinente, porque es adecuada al contexto y a las personas que la realizan.

La Gestión en el campo de la enseñanza se ha dividido para su estudio en cuatro aspectos de acuerdo al ámbito de su quehacer en: Gestión educativa, gestión institucional, gestión escolar y por último gestión pedagógica. Retomamos la definición del Instituto Internacional de Planeamiento Educativo (IIPE) de la UNESCO (2000), donde se señala que la <Gestión Educativa Estratégica> “es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. La gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que pilotan amplios espacios organizacionales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático...” se establece como la política de gestión desde el sistema para el sistema y marca las relaciones, articulaciones e intercambios entre curricula, programas de apoyo y otras acciones que aterrizan como último usuario en la escuela, contiene por lo tanto a las tres restantes pues juntas forman parte del sistema educativo.

Gestión educativa es el proceso del desarrollo estratégico institucional de manera integral y coherente en el cual se definen objetivos, acciones y prioridades que comprometen a todos los actores institucionales de acuerdo al tipo de educación que se ofrece, desde el ámbito de las políticas y estrategias generales de la entidad, mientras que la gestión docente sirve como punto de partida para la autoevaluación institucional y reformulación de la labor académica que realizan los propios docentes con el fin de mejorar su calidad, elevar el nivel académico tanto en el campo de la actividad docente como en los de investigación y extensión, así como la administración educacional va dirigida a los elementos específicos para ordenar, sistematizar, controlar y racionalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La gestión institucional se enfoca a la manera en que cada organización traduce lo establecido en las políticas educativas, está referida a los subsistemas y a la forma en que agregan al contexto general sus particularidades, en nuestro caso establece las de cada una de las entidades federativas. La gestión escolar es, en este contexto, el conjunto de acciones realizadas por los actores escolares en relación con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela.

La gestión pedagógica, se define como las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, como asume la curricula y la traduce en una planeación didáctica, las formas de relacionarse con sus alumnos y los padres de familia para garantizar el aprendizaje de sus alumnos.

Para que la gestión educativa sea estratégica, es indispensable que se apegue a los términos que la caracterizan. Así, una gestión educativa estratégica puede concretarse a partir de ciclos de mejoramiento de procesos y resultados, que pueden ser desarrollados con la implementación de ejercicios de planeación y evaluación.

Sus características son:

- a) Centralidad de lo pedagógico, que parte de la idea de que las escuelas son la unidad clave de organización de los sistemas educativos y que el trabajo medular tanto de las escuelas como del sistema es la generación de aprendizajes.
- b) Reconfiguración, nuevas competencias y profesionalización, que supone la necesidad de que los diversos actores educativos se doten de los elementos indispensables para la comprensión de los nuevos procesos, oportunidades y soluciones a la diversidad de situaciones.
- c) Trabajo en equipo, que no es otra cosa más que dotar a la institución escolar de una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y de cuáles son las concepciones y los principios educativos que se quieren promover. También tiene que ver con procesos que faciliten la comprensión, planificación, acción y reflexión conjunta acerca de qué se quiere hacer y cómo. Naturalmente, para que estos procesos sean efectivos, tienen que desarrollarse de manera colegiada.
- d) Apertura al aprendizaje y a la innovación, que parte de la capacidad de los actores de innovar para el logro de sus objetivos educacionales, romper inercias, barreras y temores, favoreciendo la claridad de metas y fundamentando la necesidad de transformación. Las organizaciones abiertas al aprendizaje son capaces de: encarar y resolver sistemáticamente problemas; generar nuevas aproximaciones y aprender a partir de la propia experiencia y de la de otros; cuestionarla; recuperarla y originar conocimiento para trasladarlo a sus prácticas.
- e) Asesoramiento y orientación para la profesionalización, que serían los espacios más allá de las aulas, para “pensar el pensamiento”, pensar la acción, ampliar el “poder epistémico” y la voz de los docentes, habilitar circuitos para identificar problemas y generar redes de intercambio de experiencias, en un plan profesionalizante.

- f) Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro, es decir, enfrentar el futuro a partir de la clarificación de objetivos y la generación de consensos, donde los actores puedan promover una organización inteligente rica en propuestas y creatividad, que estimulen la participación, así como la responsabilidad y el compromiso.
- g) Una intervención sistémica y estratégica, que supone elaborar la estrategia o el encadenamiento de situaciones a reinventar para lograr los objetivos que se plantean, supone también hacer de la planificación una herramienta de autogobierno y contar con las capacidades para llevar adelante esa intervención.

## Bibliografía

Aguilar José A. y Block Alberto. 2006. Planeación Escolar y Formulación de proyectos. Trillas. México D. F. 304 pp.

Münch L. *et. al*, 2010. Administración y Planeación de Instituciones Educativas. Trillas México D. F. 253pp.

Modelo de Gestión Educativa Estratégica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEB-DGDGIE-PEC

Referencias de Internet

<http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo1.pdf>

[http://www.iea.gob.mx/webiea/escuelas\\_calidad/archivos/modulos/Compendio%20de%20modulos%20para%20una%20gesti%C3%B3n%20educativa%20estrat%C3%A9gica.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/escuelas_calidad/archivos/modulos/Compendio%20de%20modulos%20para%20una%20gesti%C3%B3n%20educativa%20estrat%C3%A9gica.pdf)